



BOLETÍN

PROTOCOLO VERDE



Entrevista a Juan Lira, Gerente General Adjunto de Riesgos en ICBC PERU BANK

"[...] tenemos un camino recientemente iniciado, pero con la voluntad de avanzar rápidamente, con paso decidido, e incorporar el factor sostenibilidad dentro de nuestra política de responsabilidad empresarial."



Noticias

Cajas Municipales diseñarán primer producto financiero con enfoque ASG (Ambiente, Social y Gobernanza)



Aprendiendo más sobre Finanzas Verdes

En esta edición conoce cómo los riesgos ambientales y sociales se relacionan con el sistema financiero.

Los riesgos ambientales

El presente Boletín Informativo se desarrolla en el marco del Protocolo Verde, el cual es un acuerdo voluntario entre el Ministerio del Ambiente (MINAM) y los gremios de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFI), que crea un espacio de trabajo colaborativo, entre el sector público y el sector privado, para generar lineamientos consensuados que promuevan la incorporación de criterios de sostenibilidad en los proyectos e inversiones que se financien en el Perú.

Desde el MINAM, tenemos el compromiso de articular actores, así como estructurar e implementar actividades clave que faciliten la incorporación de los aspectos ambientales en las operaciones de las entidades que operan en los mercados financieros peruanos, es por ello que hemos promovido la firma del Protocolo Verde, en el cual actualmente participan los siguientes gremios: la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC), la Asociación de Instituciones de Microfinanzas del Perú (ASOMIF) y la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC). Con el objetivo de informar a la ciudadanía cuáles son los avances del sistema financiero en relación con la incorporación de las finanzas verdes en sus operaciones, productos y servicios, lanzamos en el año 2021 la primera edición del Boletín del Protocolo Verde.

En esta cuarta edición el tema principal es la gestión de los riesgos ambientales por parte de las IFI. La concientización de la existencia de riesgos ambientales asociados a las actividades económicas es el primer paso para su posterior identificación, evaluación y gestión. La correcta evaluación y gestión de los riesgos ambientales permitirá mitigar su impacto, conllevando a beneficios sociales, ambientales y económicos, no solo para las instituciones financieras, sino para todas las empresas del sector privado, independientemente de su rubro o tamaño, que busquen su sostenibilidad.

**Ministerio del Ambiente
Perú**



Juan Lira
Gerente General
Adjunto de Riesgos en
ICBC PERU BANK

¿Por qué considera que es importante incluir los riesgos ambientales en la gestión de las instituciones financieras?

En primer lugar, el mundo cada vez le presta mayor atención a los distintos factores que impactan de manera directa al medio ambiente y a la situación actual del cambio climático. Es un tema que concita la atención de todo tipo de actores en el mundo, no solo de instituciones como las Naciones Unidas, sino también de distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales; y en ese mismo sentido, el sector financiero cumple un rol trascendental en la economía, pues contribuye al desarrollo de los distintos sectores productivos, los ciudadanos y en general de los países.

El sistema financiero no escapa a la tendencia de preocupación por la implementación de medidas que contribuyan a la mitigación de los riesgos de tipo socioambiental. Por tal razón, los actores del lado del sistema financiero contribuyen de manera decidida y conjunta a buscar los espacios para que este tipo de temas sean tocados con la relevancia que corresponde; y también, a generar conciencia en cuanto al cuidado del medio ambiente y del cambio climático, a través de las distintas acciones que desarrollan en el marco de la sostenibilidad.

¿Cuál considera que es la labor de ASBANC en la difusión de los riesgos ambientales en el sistema financiero peruano?

ASBANC ya viene participando en el tema. Dentro del enfoque estratégico gremial, se tiene como uno de los principales objetivos el promover la participación y el compromiso de las instituciones financieras en el

desarrollo de la sociedad. Uno de los capítulos que forma parte de los ejes estratégicos es el de la sostenibilidad, que camina de la mano con los esfuerzos por lograr una mayor inclusión financiera, así como también gestionar los riesgos socioambientales.

Por otro lado, creemos que el solo hecho de incluir estos temas dentro de la agenda temática de discusión y desarrollo, así como de familiarizarnos con las nuevas tendencias a nivel mundial, ya es una muestra del compromiso con la sociedad con el objetivo de avanzar en la adopción de las medidas necesarias para reforzar, a nivel de las entidades financieras, el tratamiento de los riesgos socioambientales como parte integrante de la sostenibilidad.

¿Cuáles son las principales acciones que viene implementando su institución y ASBANC para incluir los riesgos ambientales en sus operaciones?

A nivel de ASBANC, existe ya un compromiso vigente y se evidencia en los acuerdos que han sido firmados desde el año 2020. Esto ha marcado un hito importante en el relacionamiento de las instituciones financieras con el tema de la sostenibilidad, en el marco del Protocolo Verde y las iniciativas que viene impulsando el Ministerio del Ambiente.

Lo que se busca es continuar con la labor que vienen desarrollando algunas instituciones que se encuentran más avanzadas, con trabajos que datan incluso de hace una década. Nosotros como gremio, venimos realizando acciones estratégicas de sostenibilidad ambiental, actividades como eventos temáticos con expertos para posicionar y difundir el tema, así como otras por realizar durante el presente año, que contribuyen a la generación del conocimiento en la materia. Contemplando que nos encontramos en una fase aún inicial en este tipo de temas, pretendemos promover esta tendencia para que otras instituciones también incluyan en sus agendas este asunto de relevancia.

Dicho sea de paso, en Perú, desde el año 2015, existe un primer marco normativo impulsado por la Superintendencia de Banca y Seguros con la resolución que dispone el tratamiento de los riesgos socioambientales en las entidades bajo su supervisión; en consecuencia, ya existen esfuerzos individuales por parte de algunos bancos, que vienen implementado las mejores prácticas del mercado, así como cumpliendo las disposiciones regulatorias.

En resumen, diría que tenemos un camino recientemente iniciado, pero con la voluntad de avanzar rápidamente, con paso decidido, e incorporar el factor sostenibilidad dentro de nuestra política de responsabilidad empresarial, así como también en el desarrollo de servicios y líneas de negocio.

Desde su opinión, ¿cuáles son los principales retos que enfrenta la banca peruana para incorporar los riesgos ambientales en su gestión de riesgos?

Definitivamente como todo tema van a haber muchos retos y desafíos al principio, [...]. Por eso, pienso que uno de los principales retos que hay, tanto para el sistema financiero como para el Perú, en este tema, es que haya una armonización de voluntades hacia un objetivo único, tratando de desarrollar un capítulo de sostenibilidad del negocio.

Cuando hablamos de sostenibilidad lo que buscamos es proyectar nuestras actividades para que tengan trascendencia en el tiempo. A partir de ello, diría que se necesita de iniciativas como el Protocolo Verde, para lograr conectar a los distintos actores y canalizar sus iniciativas hacia un enfoque de sostenibilidad y desarrollo de los temas socioambientales.

Cuando se vaya consolidando la iniciativa de juntar a los principales actores, se irá progresando hacia un entendimiento más homologado sobre este tema, entre todos los involucrados, y esto pasa por un

proceso claro y constante de difusión de los conceptos fundamentales que implican la sostenibilidad y la gestión de los riesgos socioambientales, así como su impacto y contribución al desarrollo en los distintos sectores de la economía. [...] todo este tipo de acciones lo que persiguen como fin es el desarrollo armónico de la sociedad, que es lo que finalmente todos buscamos como fin último.

¿De qué manera considera usted que el Protocolo Verde contribuye a la concientización de los riesgos ambientales en el sistema financiero peruano?

A mi parecer la iniciativa del Protocolo Verde de alguna manera aborda lo que hemos comentado en la pregunta anterior (pregunta 4), acá necesitamos un esfuerzo de todos los agentes para que participen de manera activa en el proceso de construcción de la sociedad. Debemos hacer un esfuerzo conjunto, y aquí las instituciones gubernamentales juegan un rol importante, ya que ellos tienen dentro de sus roles el promover este tipo de iniciativas (Protocolo Verde).

Además, ayudará a que se vayan sumando nuevos actores en estos esfuerzos.

Entonces, juntar al Estado con aquellos actores que generan impacto en la economía, a través de los gremios empresariales, definitivamente es básico para seguir avanzando de manera eficaz y productiva. Todos estos elementos nos ayudarán a generar conciencia y más compromiso, que a la larga redundará en un beneficio para la sociedad. •

Financiera Confianza recibe premio por programa de formación a emprendedoras ASOMIF

La Academia Palabra de Mujer, producto de la alianza entre Financiera Confianza y Centrum PUCP, fue premiada como la Mejor Iniciativa de Cultura, Diversidad e Inclusión, por la Asociación Mundial de MBA en el marco de sus Premios a la Excelencia 2022.

La Academia Palabra de Mujer es un programa de formación completamente gratuito y virtual que, durante el año 2021, ayudó a reactivar los negocios de más de 650 mujeres en el contexto de la pandemia. El programa incluyó clases magistrales en línea con profesores de la escuela de negocios y un curso virtual con ocho módulos de autoformación en una plataforma interactiva.

En ambos espacios, las microempresarias pudieron ampliar sus conocimientos y fortalecer sus



habilidades en formalización, negociación, marketing digital, comercio electrónico, liderazgo, estrategias de negocios y/o manejo de las finanzas.

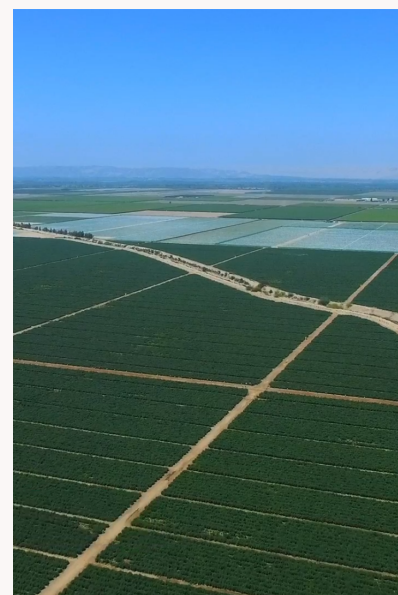
Fuente: Financiera Confianza

Interbank: Agrokasa ASBANC

Interbank otorgó un financiamiento verde por US\$ 60 millones para hacer posible el uso de tecnología y recursos que permitan el uso sostenible del agua en los planes de expansión y crecimiento de la empresa agroexportadora Agrokasa.

El financiamiento se otorgó cumpliendo las credenciales de sostenibilidad y alcances de los Principios de Préstamos Verdes de la Asociación del Mercado de Préstamos (LMA por sus siglas en inglés) y validado por el informe de segunda opinión de Pacific Corporate Sustainability (PCS). Con el préstamo verde otorgado por Interbank, Agrokasa continuará con sus planes de crecimiento sostenible, construyendo una planta de tratamiento de aguas residuales en Ica, así como usando la más alta tecnología para continuar haciendo un uso responsable del recurso hídrico en sus nuevas plantaciones de palta, arándano y uva de mesa.

Interbank ha alineado sus productos de financiamiento verde a los lineamientos del “Green Loan Principles” y “Sustainability Linked Loan Principles”.



Fuente: ASBANC

Reporte corporativo de indicadores ASG FEPCMAC

Las Cajas Municipales como parte de sus prácticas de reporte bajo estándares internacionales incluirán en su reporte institucional FEPCMAC edición 2022, la incorporación de indicadores ASG con el objetivo general de visibilizar las acciones de sostenibilidad en cada frente, algunos ejemplos de ello son:



Aspecto ambiental

- Número de microcréditos con impacto positivo en el medio ambiente.
- Iniciativas de ecoeficiencia.
- Porcentaje de cartera evaluado en cuanto a riesgos ambientales, sociales y climáticos.

Aspecto social

- Número de créditos otorgados por menos de US\$ 1.000.
- Número de zonas geográficas donde la CMAC es la única entidad financiera.
- Número de puntos de atención en zonas rurales.
- Número de beneficiarios de programas de educación financiera.

Aspecto de gobernanza

- Número de directores independientes de la CMAC.
- Número de mujeres en el Directorio de la CMAC.
- Número de mujeres en Alta Gerencia de la CMAC.

Fuente: FEPCMAC

Cajas Municipales diseñarán primer producto financiero con enfoque ASG FEPCMAC

Luego de que en el año 2021 la empresa DELOITTE realizara un estudio especializado que permitió identificar indicadores que impulsan la mejora en el análisis de desempeño de las Cajas Municipales mediante la aplicación de estándares internacionales de ASG (Ambiente, Social y Gobernanza), la FEPCMAC, en el año 2022, realizará una consultoría que apoye el proceso de diseño de un producto financiero con enfoque ASG. Esto permitirá apoyar la escala de colocación de créditos con este enfoque y, de esta manera, mejorar el fortalecimiento de su portafolio mediante la aplicación de estándares internacionales de ASG con el propósito de liderar este proceso en el sistema financiero peruano.



Fuente: FEPCMAC

BBVA, único banco peruano en Sustainability Yearbook 2022 **ASBANC**

BBVA es el único banco peruano que ha sido incluido como miembro del Sustainability Yearbook 2022 de S&P Global como reconocimiento a su estrategia en sostenibilidad y a su alto desempeño en materia ambiental, social y de gobernanza.

Además, el Grupo BBVA ha obtenido la distinción Oro dentro de la industria bancaria, convirtiéndose así en el banco más sostenible del mundo, junto a la entidad surcoreana KB Financial Group.

El Sustainability Yearbook es considerada una de las publicaciones anuales más completas sobre el compromiso de las empresas con la sostenibilidad, ya que, a través de evaluaciones integrales y rigurosas a cargo de equipos especializados, brinda la perspectiva más profunda sobre el desempeño ESG de las compañías.

Este año, más de 2,100 empresas de 61 industrias fueron incluidas en la evaluación de sostenibilidad, mientras que más de 7,500 fueron evaluadas para su posible inclusión en el anuario.



Fuente: ASBANC

Integrando el cambio climático en el análisis de riesgo financiero **ASBANC**

El BanBif se encuentra desarrollando metodologías para comprender e integrar el riesgo climático al modelo de negocio. En el año 2021, hemos ejecutado un piloto de evaluación de riesgos climáticos para parámetros físicos como estrés hídrico, variación de temperatura, inundaciones y sequías.

El análisis preliminar de los resultados muestra que el sector agroindustrial es uno de los más comprometidos dentro del portafolio. El 51% de los clientes agroindustriales se encuentran en la zona sur del país, de estos el 86% y el 69% presentan un riesgo alto al estrés hídrico y sequía respectivamente. Además, el 61% de los clientes agroindustriales son altamente susceptibles a inundaciones.



Aplicar este análisis de riesgo climático nos permitirá desarrollar estrategias junto con nuestros clientes, hacer que nuestras inversiones sean más sostenibles y esforzarnos como catalizadores e impulsores de inversiones responsables. En BanBif acompañamos sueños, generamos desarrollo.

Fuente: ASBANC

Aprendiendo más sobre Finanzas Verdes

En esta sección, se explicará, en cada edición del Boletín, un tema nuevo para profundizar sobre los conceptos relacionados a las Finanzas Verdes, los cuales también son cubiertos por el Protocolo Verde en su esfuerzo por promover un sistema financiero alineado al desarrollo sostenible del país.

Las instituciones financieras y los riesgos ambientales y sociales

¿Cómo repercuten los riesgos ambientales en el sistema financiero? ¿Por qué es importante que los riesgos ambientales se consideren a la hora de brindar financiamiento o realizar inversiones?

Escribe: Celina Chigene, Asistente en Mercados Financieros, Ministerio del Ambiente

Las instituciones financieras están expuestas a los riesgos ambientales y sociales a través de las actividades económicas u operaciones que realizan sus clientes o destinatarios de inversiones. Esta exposición indirecta puede provocarles notables perjuicios, asociados a los temas reputacionales, financieros y de responsabilidad civil, que repercutirán a su vez en un aumento de costos y pérdidas de ingresos para las instituciones financieras. Pero, por otro lado, también las instituciones financieras tienen un rol activo al decidir priorizar la evaluación, y posterior financiamiento, de proyectos que incluyan variables ambientales y sociales, contribuyendo de manera indirecta a minimizar los impactos sociales y ambientales negativos o a maximizar los impactos positivos. Por ello, es fundamental que tanto los riesgos ambientales como los riesgos sociales sean incluidos en la gestión global de riesgos del sector financiero.

A continuación, se detallan los riesgos, a los que se exponen las instituciones financieras, que pueden derivarse de los riesgos ambientales:

Riesgo crediticio: Ocurre cuando un cliente/destinatario de inversiones no quiere y/o

no puede cumplir con sus obligaciones financieras debido a problemas ambientales y/o sociales. Por ejemplo, este escenario se podría dar si un cliente/destinatario de inversiones se enfrenta a un aumento de sus costos operativos para cumplir con las normas ambientales y sociales, o se ve obligado a pagar multas o a hacer frente a sanciones reglamentarias.

Riesgo reputacional: Ocurre si la institución financiera es vinculada a las malas prácticas ambientales y sociales de un cliente/destinatario de inversiones. Este riesgo puede tener como consecuencia boicots del mercado, calificaciones más bajas, menor cuota de mercado y pérdida de oportunidades de negocios.

Riesgo de responsabilidad civil: Ocurre si la institución financiera se ve perjudicada por las obligaciones legales de un cliente/destinatario de inversiones, ya sea por tener posesión de los activos en garantía o por ser accionista de la empresa. La institución financiera se expone a multas, sanciones y costos de atender reclamaciones de indemnización de terceras partes debido a una mala gestión de los riesgos ambientales y sociales en las operaciones de su cliente/destinatario de inversiones.

Se debe tener en consideración, que tanto los riesgos ambientales como los sociales no son estáticos, sino que varían en el tiempo. Por ello, es posible que, a la hora de aprobar una transacción financiera, algunos riesgos ambientales o sociales no sean identificados; sin embargo, estos pueden volverse notorios o significativos si, por ejemplo, hay un reforzamiento de las normas legislativas y los niveles de control, o aparecen desastres naturales no previstos que afecten directamente las operaciones del cliente o destinatario de la inversión.

destinatarios de inversiones que les permitirá hacer frente a estos riesgos ambientales y sociales. Ello implica también que las propias empresas se familiaricen cada vez más con la identificación y evaluación de los riesgos ambientales y sociales de sus operaciones, para implementar internamente medidas de mitigación de riesgos y presentarlas a la hora de su evaluación crediticia, reforzando así su imagen de solidez empresarial y su compromiso con el ambiente y la sociedad. •

Cuadro 1: Variables de difícil predicción, asociadas a los riesgos ambientales

- El incumplimiento legislativo en materia ambiental
- El cierre de mercados
- Boicot de consumidores y de comunidades afectadas
- Contingencias o accidentes
- Costos derivados del control de emisiones, descargas contaminantes y residuos
- Denegación de autorizaciones y permisos
- Exigencias de cambio súbito en el diseño de productos y servicios
- Acumulación de pasivos y de responsabilidades ambientales que pueden determinar insolvencia

Fuente: Revista Estrategia Financiera, N° 240

Ante estos escenarios, es importante que las entidades financieras evalúen la sostenibilidad financiera y operativa de sus clientes o

Fuente: BID, 2014; IFC

Proyecto CATALYZE Perú incentiva a los Intermediarios Financieros a movilizar financiamiento privado a la Amazonía

Según el reporte de Catalyze Perú (2020) sobre el Sistema Financiero en la Amazonía peruana, en las regiones de Loreto, San Martín, Ucayali, Madre de Dios, Amazonas, Huánuco, Pasco, Junín y Cusco (incluyendo sierra y selva), hay aproximadamente 122,000 empresas formales. Mil de ellas son empresas medianas o grandes y el resto son pequeñas y medianas empresas (PYME). Solo en el sector PYME agrícola, existe un déficit de financiamiento estimado en 829 millones de dólares, cifra que representa una importante oportunidad para los intermediarios financieros (IF), que a la fecha tienen un portafolio de créditos en la Amazonía que representa solo el 3,7% del crédito total del sistema financiero nacional.

Reconociendo la importancia y potencial de la Amazonía, CATALYZE Perú —proyecto global de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo

Internacional (USAID), que busca conectar a los intermediarios financieros locales e internacionales con empresas que operan en esta región— propone propiciar y facilitar financiamiento a empresas y asociaciones, con especial énfasis en aquellas que cumplen con los criterios de responsabilidad medio ambiental y que estén operando en las Amazonía peruana.

Programa Pago por Resultados

CATALYZE Perú ofrece un programa de incentivos basado en resultados, mediante el cual, los intermediarios financieros reciben un estímulo, en función del volumen de financiamiento movilizado hacia la Amazonía peruana. La modalidad y flexibilidad del programa de incentivos permite a los intermediarios financieros minimizar su propio riesgo en trabajar con nuevos prestatarios mientras capitalizan el crecimiento de las PYME en la Amazonía. A continuación, se presentan algunos beneficios para los intermediarios financieros que decidan participar en este programa de incentivos.

Beneficios para los intermediarios financieros

Clientes



Oportunidad de ampliar su cartera con clientes que buscan financiamiento, los mismos que pueden ser identificados con el apoyo del pool de consultores de facilitación financiera de CATALYZE Perú (BASPs por sus siglas en inglés).

Incentivos



Recibir un incentivo para mitigar sus costos operacionales y riesgos por ampliar el financiamiento en la Amazonía.

Logro de objetivos



Ayuda a los IF a lograr sus objetivos e incrementar su competitividad en el mercado, a la vez que contribuyen al desarrollo de la región.

CATALYZE Perú de USAID

CATALYZE Perú conecta a los proveedores de servicios financieros e inversionistas locales e internacionales, con diversas entidades y participantes económicos en los distintos sectores de la economía de la Amazonía peruana, con el objetivo de movilizar financiamiento a través de nuevos enfoques de promoción de inversiones, estructuras financieras y modelos de negocio sostenibles.

El proyecto está dirigido a las empresas con operaciones en las regiones de San Martín, Loreto, Ucayali y Madre de Dios, así como en las zonas amazónicas de las regiones de Amazonas, Cusco, Huánuco, Junín, y Pasco. Tiene como meta movilizar 100 millones de dólares en inversión y financiamiento privados hacia las empresas que operan en la Amazonía peruana.

Para más información: <https://www.usaid.gov/documents/catalyze-peru-spanish>

Los interesados en participar en el programa pueden revisar la información en el siguiente enlace: RFA-CATALYZE-Peru-2021-019_IFs_Locales.pdf (catalyze-procurement.com) o escribir a catalyze.peru.comms@thepalladiumgroup.com.

¿Qué es?

Es un acuerdo voluntario entre el MINAM y los gremios de las instituciones financieras intermediarias (IFI), que crea un espacio de trabajo colaborativo, entre el sector público y el sector privado, para generar lineamientos consensuados que promuevan la incorporación de criterios de sostenibilidad en los proyectos e inversiones que se financien en el Perú.

Marco normativo

El Protocolo Verde es un hito de la medida 4.5. del Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019 – 2030 (PNCP), a través del cual se implementa la Política Nacional de Competitividad y Productividad.

¿Por qué es importante?

Permite incorporar un enfoque de sostenibilidad ambiental en las entidades del mercado financiero. De esta manera, las entidades financieras cumplen con el rol clave de "impulsar el desarrollo económico sostenible estimulando a las empresas y personas a controlar sus impactos ambientales, generando conciencia acerca de las consecuencias de sus actividades comerciales y/o productivas".

Entidades participantes

- Ministerio del Ambiente: Organismo rector del sector ambiental que desarrolla, supervisa y ejecuta la Política Nacional del Ambiente. Lideró la inclusión del Protocolo Verde como un hito de medida de política del Plan Nacional de Competitividad y Productividad (Decreto Supremo Nro. 237-2019-EF).
- ASBANC: Es el gremio que agrupa a los bancos e instituciones financieras privadas peruanas; en total, agrupa 16 bancos del sector financiero y 6 IFI adherentes.
- FEPCMAC: Este gremio está integrado exclusivamente por Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC). Tiene 11 asociadas en total.
- ASOMIF: Es el gremio que agrupa a las instituciones especializadas en microfinanzas del Perú. Cuenta con 19 IFI asociadas: 6 financieras, 4 cajas rurales, 4 Edpymes, 3 cajas municipales, Mibanco y FOGAPI.

Eje 1: Gestión de riesgos

Actividades orientadas a integrar los riesgos socioambientales en la evaluación crediticia, para evitar o reducir las pérdidas financieras o reputacionales causadas por daños al ambiente y la población.

Eje 2: Enverdecimiento del portafolio y diseño de productos y/o servicios verdes

Actividades orientadas a diseñar instrumentos financieros verdes e identificar un portafolio verde, proveniente de la cartera de cada IFI, compuesto por proyectos y empresas socioambientalmente responsables.

Eje 3: Ecoeficiencia operativa en la gestión institucional

Actividades orientadas a señalar los pasos a seguir por las IFI para aminorar el impacto negativo directo de su actividad administrativa y operativa sobre el ambiente, a través de un menor consumo de recursos y el manejo de su huella de carbono, es decir de sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Con el apoyo de:

